

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.373 · 2005

LEY 13.373

Boletín Oficial, 20 de septiembre de 2005 · 6 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.373

ARTÍCULO 1°. Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles ubicados en la Localidad de Bernal, partido de Quilmes, designados catastralmente como: Circunscripción II, Sección P, Manzana 54, Parcela 1c, inscripto su dominio en la Matrícula 70.003; Circunscripción II, Sección P, Manzana 51, Parcela 14a, inscripto su dominio en la Matrícula 3.336; Circunscripción II, Sección P, Manzana 51, Parcela 23b, inscripto su dominio en la Matrícula 18.373; Circunscripción II, Sección P, Manzana 51, Parcela 31, inscripto su dominio en la Matrícula 54.411, todas ellas inscriptas a nombre de "Talleres Universal S.A." y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.

Asimismo las maquinarias e instalaciones que se encuentran dentro de los inmuebles, identificados y de conforme al inventario que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°. Los inmuebles, maquinarias e instalaciones citadas en el Artículo 1º, serán adjudicados por venta directa y a título oneroso a la "Cooperativa de Trabajo Talleres Universal Limitada", cuya inscripción ante el Instituto Provincial de Acción Cooperativa tramita bajo el Legajo N° 5360, con cargo de ser los mismos destinados a la consecución de sus fines cooperativos.

ARTÍCULO 3°. El Organismo de Aplicación de la presente Ley será determinado por el Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 4°. La escritura traslativa a favor de los adquirentes, será otorgada por ante la Escribanía General de Gobierno, estando exenta la misma del pago de impuestos al acto.

ARTÍCULO 5°. (Texto según Ley 13712) Autorízase al Poder Ejecutivo para efectuar en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos que correspondan las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

A los efectos del artículo 47 de la Ley General de Expropiaciones (Ley 5.708) y sus modificatorias, se considerará abandonada la expropiación si el expropiante no promueve el juicio respectivo dentro del plazo de cinco (5) años desde la sanción de la presente Ley.

ARTÍCULO 6°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

ESCRITURA NUMERO CIENTO DOCE. ACTA DE CONSTATACION: Carlos Alberto FERNANDEZ y Domingo SASSONE. En la ciudad y Partido de Quilmes, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a NUEVE días de JUNIO de DOS MIL TRES, ante mí: SILVIA NOEMI PICHOUD, Escribana Autorizante, Titular del Registro Notarial DOCE, COMPARECEN: Carlos Alberto FERNANDEZ , argentino, mayor de edad, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.260.352, domiciliado en la Calle 31 número 3.835, de la ciudad y Partido de Berazategui; y Domingo SASSONE , italiano, nacido el 7 de Marzo de 1943, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 93.432.791, domiciliado en la Calle 330 número 3.391, de esta ciudad y Partido de Quilmes; personas hábiles de mi conocimiento, doy fe; quienes manifiestan ser Presidente y Secretario respectivamente de la "Cooperativa de Trabajo

Talleres Universal Limitada". Y en tal carácter solicitan me constituya en la Calle VICTORICA entre las Calles ALEM y AMEGHINO de la ciudad de Bernal, Partido de QUILMES . Acepto el requerimiento siendo las 11:00 horas del día de la fecha me constituyo en la citada Calle VICTORICA entre las de ALEM y AMEGHINO, en compañía de mis requirentes procedo a verificar los bienes muebles existentes en ambos galpones de lo que fuera "Talleres Universal S.A.", a saber: BIENES MUEBLES : A) SECTOR ADMINISTRATIVO: 1º PISO: 1) Escritorio de madera (1,76m x 0,74m); 2) Armario con estantes (0,45m x 0,94m x 0,74m); Escritorio de madera y fórmica (1,60m x 1,54m x 0,74m); 3) Armario de madera (0,90m x 0,45m x 0,74); 4) Escritorio de fórmica (1,60m x 0,74m); 5) Mesa de fórmica (0,66m x 0,66m x 0,46m); 6) Armario de fórmica con estantes (1,40m x 0,44m x 1,76m); 7) Armario carpetero de fórmica (0,94m x 0,54m x 0,75m); 8) Armario de fórmica (0,93m x 0,45m x 0,74m); 9) Estantería colgante (0,94m x 0,30m x 0,76m); 10) Armario colgante de fórmica (1,50m x 0,45m x 0,87m); 11) Estantería de madera (0,64m x 0,33m x 1,95m); 12) Mesita con ruedas (0,45m x 0,43m x 0,48m); 13) Mesita con ruedas (0,60m x 0,40m x 0,69m); 14) Escritorio de madera con tapa de vidrio con cajones (1,25m x 0,70m x 0,74m); 15) Mesa ratona con tapa de vidrio (0,59m x 0,59m x 0,35m); 16) Escritorio de madera con tapa de vidrio (1,70m x 0,80m x 0,74m); 17) Armario de madera con estantes (1,10m x 0,48m x 1,95m); 18) Divisor de madera y vidrio 4 paños (3,85m x 1,50m); 19) Mesa directorio de madera con puntas redondas (2,00m x 1,00m x 0,74m); 20) 11 sillones tapizados de 5 ruedas; 21) Reloj de pared; 22) 7 sillones con apoya brazos de 5 ruedas; 23) 7 sillas tapizadas de 4 patas; 24) Sillón director con 5 ruedas; 25) Escritorio director de madera tipo caoba con cajones en "L" (1,80m x 0,90m x 1,90m x 0,74m); 26) 7 distinciones con marcos dorados con vidrio y alegorías metálicas; 27) Abrochadora; 28) Caja valores de embutir (0,35m x 0,25m x 0,20); 29) Lámpara negra de escritorio; 30) Portalápices calesita; 31) 4 percheros de pie; 32) 6 cestos; 33) Telefax digital de escritorio; 34) Aire acondicionado "National"; 35) Fotocopiadora "Olivetti 8515 LEQALB ½ x 14"; 36) Computadora Comp. CPU monitor 12" ByN con teclado; 37) Computadora Comp. CPU -Monitor Sanyung-Impresora LX 810 L con teclado; 38) Computadora Com. CPU -Pantalla Color 17" VIEWW SONIC 6771-Impresora Punto Epson AP 2000 e Impresora Chorro Tinta HEXLETT PACKARD 695-C con teclado; 39) Aire acondicionado SPLIT YORK frío/calor; 40) Calculadora "CASIO DR. 120S"; 41) Calculadora "CASIO FR 5100 "L"; 42) 1 maceta negra; 43) 2 macetas blancas; 44) 1 maceta blanca con pie; 45) 2 estufas MG tiro balanceado 4900 Cal. B) SECTOR ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA: TALLERES: Escritorio de (1,50m x 0,80m x 0,74m) de metal y fórmica con cajonera; Escritorio de metal y fórmica con cajonera de (1,20m x 0,80m x 0,74 m); Escritorio de metal y fórmica en "L" con fichero y mostrador de (1,80m x 1,80m x 0,95m 1,10m x 0,74m); 2 armarios con vitrina de metal y fórmica con vidrio; 5 sillas de caño tapizadas; 3 butacas tapizadas de 5 ruedas; Mostrador en "L" en madera (2,00m x 1,00m x 0,45m x 1,10m) de alto; 1 mesa de hierro y fórmica (0,59m x 0,40m x 0,78m); Computadora Com. CPU - Monitor con teclado; Aire acondicionado "CONQUEROR". C) ENTREPISO-TALLER: Banco de trabajo de metal con cajones

(0,87m x 0,57m x 1,44m); Banco prueba para sistemas dirección hidráulica con morsa Nº 5 y estantes de (2,00m x 0,80m x 1,75m); Armarios metálicos con patas corredizas de aproximadamente (2,15m x 0,49m x 2,00m); Batea de lavado metálica de (0,50m x 0,30m x 1,00m); 3 estanterías metálicas 3 cuerpos (1,00m x 0,42m x 2,00m c/u); Carrito de 3 ruedas (0,60m x 0,80m); Caballete con anillo giratorio a manivela de (0,60m x 1,10m x 1,00m); estructura de hierro ángulo de 7 módulos de (1,00m x 1,00m x 3,42m); 4 tableros rodantes doble fax con herramientas de (1,60m x 0,70m x 1,70m); Caballete con brida giratoria (1,00m x 0,90m); Estante metálico (0,70m x 0,44m x 1,00m); Caballete hierro ángulo (1,23m x 1,05m x 1,40m); 2 Soportes para 3 cañoneras; Caballete con ménsula giratoria a manivela (1,64m x 0,90m); 2 Estanterías metálicas 2 cuerpos (0,90m x 0,60m x 2,00m) cada una; Caballete con brida giratoria 4 posiciones; Amoladora pie OTTO; Prensa hidráulica manual FPT de 100 Ts; Batea de lavado; Banco trabajo con morsa; Base soporte con ménsula oscilante; Banco trabajo (1,00m x 0,70m); Banco trabajo metálico con morsa Nº 7 de (2,00m x 0,80m); Caballete metálico (0,80m x 0,80m x 0,60m); Caballete rodante (0,80m x 0,70m x 0,80m); Banco trabajo metálico (2,25m x 0,42m x 0,90m); 2 Cofres madera con herramientas especiales; 2 Silenciadores nuevos; 2 Amortiguadores; 2 Levas freno con soportes; Leva frenos piezas; Cajón con extractores metálicos; Motor eléctrico; Barreta con ruedas; 143 manuales de taller Mercedes Benz (carpetas cuadernillos); Cajón con lote de tubos y herramientas especiales; Rectificadora portátil asientos; 10 Matafuegos varios tipos; 6 Cañoneras incompletas; 3 Campanas de freno incompletas; Tren delantero desarmado; Malacate con guía. D) SECTOR COMEDOR-JARDIN-1º PISO Y BAÑOS-VESTUARIOS: Estantería TV 2 cuerpos; 26 Sillas hierro tapizadas; 1 Silla metálica de cuerina; 16 Sillas de hierro asiento de fórmica; 8 Mesas de hierro (2,20m x 0,80m) con tapa de fórmica; TV NOBLEX 29" con control remoto; 3 Estufas tiro balanceado MG 3000 CAL.; Heladera comercial acero inoxidable 4 puertas; 1 Mueble de madera tipo mostrador; Cocina a gas industrial 4 hornallas; Mueble pared de fórmica colgante (2,20m x 0,80m); 1 Cortadora césped; 1 Mesa directorio con patas de hierro cromadas y tapa de fórmica; 6 Roperos metálicos 3 cuerpos; 1 Ropero metálico 2 cuerpos. E) SECTOR TALLER PROPIAMENTE DICHO: 3 CRIQUES hidráulicos con carrito de 15 Tn cada uno; 1 CRIQUE hidráulico con Carrito de 13 Tn; Guinche con carrito hidráulico 1 Tn; 1 RECTIFICADORA Campanas y Discos de freno; 1 REMACHADORA lijadora de cintas de freno; Máquina probadora flexión elásticos MFL SYSTEME; Agujereadora de pie CORRADI 1435 RPM; Agujereadora de pie WEKA, SOLDADORA ELECTRICA con carrito; PLEGADORA manual; Carro con crique hidráulico plano para extracción cajas velocidad; 1 Yunque; 1 Amoladora de mesa; 1 Banco metálico (0,70m x 1,00m); 1 Caballete metálico apoyos giratorios (0,92m x 0,76m); 1 Tubo de Oxígeno y Acetileno; 1 Baúl metálico con ruedas (0,92m x 0,59m x 0,90m); 1 Banco metálico (1,57m x 0,90m); 4 Amoladoras de pie; Mesas de trabajo transportables con cajones y ruedas (8,60m x 5,60m); 1 Banco de trabajo metálico con morsa Nº 5; Banco de trabajo metálico (1,20m x 0,52m); Cargador Baterías 6/12 Volts; Panel portaherramientas con puertas y ruedas; 2 Carros Transportador de Baterías; Auto Elevador Clarck Mod.

C500Y45-Serie-Y3555493616877; 1 Panel portaherramientas con puertas de vidrio y ruedas; Carro metálico 4 apoyos (1,00m x 0,67m); 1 Caballete metálico tres patas regulable; Mesa metálica de trabajo (0,90m x 0,90m x 0,90m); 2 Carros elevador transporte pesado. LAVADORA industrial, bomba 1450 rpm; VIGA doble T (0,35m x 0,15m x 5,00m) de tres apoyos rodantes para enderezar chasis. ENGRASADORAS manuales; Mesa de madera con metal (0,80m x 0,42m x 1,00m). Rectificadora Cigüeñal Zanrosso; Alesadora cilíndrica Berco BCR; Alesadora Zanrosso EKO 320; Alesadora bancada Zanrosso; Alesadora bujes árboles de leva Zanrosso; Parabielas Matr. 61 RUARO; 1 Furgón Mercedes Benz MB 180d-Año 1993-Dominio TYS 774; Banco de prueba para motores a explosión; 1 Compresor de 3HP; 1 Rectificadora Cigüeñal Berco; Bruñidora Cilindros Berco; Alesadora bancada cigüeñal Berco; Alesadora bujes árboles de levas Industria Argentina; Rectificadora plano block Berco marca Zanrosso; Fresadora cremalleras tapas bielas Zanrosso; Torno mono polea Turri 1000 mm entre puntas 1598; Torno mono polea MHA 200 de 800 mm. con puntas LAVORE; Banco de prueba motores combinada interna con cabina control; Alesadora bielas combinada Berco ARB/693B; Banco prueba bombas inyectoras Zanrosso; Banco metálico con tablero de herramientas especiales con morsa Nº 6 de (1,85m x 0,85m x 1,70m); Batea de lavadero (1,50m x 0,50m x 1,00m); Estantería metálica (0,90m x 0,60m x 1,00); Banco metálico (0,95m x 0,72m); Armario metálico 4 estantes; Estantería metálica 5 estantes; Rectificadora Pistones RPE/406B Berco; Rectificadora para válvulas con pedestal y motor con cepillo circular; Fresadora para asientos de válvula y plano tapas de cilindro Berco TCA 900/184B; Prensa hidráulica de mano 600 Kg/cm2 motobomba merlin 2 KW; Rectificadora de copa, plano biela y tapa; Balanceadora cigüeñal COBI EXR Industria Argentina; Prensa hidráulica para enderezar cigüeñal; Agujereadota Columna CINDELMET con mesa en cruz; Amoldadora doble IAME con pie; Rectificadora de válvulas para balancines Berco; Amoladora de banco Pellizari; Balanza bielas y pistones con pie Fracchia 8128; Prensa control Tensión resortes válvula Reicherier; Soldadora eléctrica transformador Sanmarq 250 Amp.; Caballete ménsula giratoria; PUENTE GRUA (Secc. Armado motores); Banco control magnaflux; Banco prueba bomba aceite BP3 J.TRUPP; Plataforma elevadora 2,30mt; Amoladora de pie; Montacarga electrónico mecánico; Aparejo eléctrico Hitachi 2 Tn. monorriel; 2 Aparejos Patentes; Estantería metálica para torno (0,78m x 0,20m x 1,10m); Armario metálico 3 estantes de (0,90m x 0,45m x 1,80m); Banco metálico con morsa Nº 5 (1,20m x 0,70m x 0,90m); Estantería metálica de (0,90m x 0,45m x 1,05m); Armario metálico de (0,80m x 0,60m x 1,45m); Estantería metálica (1,30m x 0,47m x 1,07m); 2 Calefactores TB ORBIS 4000 calorías; Freezer Gafa; Banco metálico para desarme tapas cilíndricas (0,95m x 0,37m x 0,90m); Banco metálico (1,00m x 0,70m x 0,84m); Banco metálico desarme tapas cilíndricas (0,85m x 0,38m x 0,90m); Banco trabajo con morsa número 6-Plato Univ. Diam. 15-4 morsetas y escuadra para bielas (1,50m x 0,65m x 0,90m); Banco metálico con cajones con morsa y plano voladizo (1,15m x 0,70m x 0,97m); Banco trabajo madera (1,30m x 0,70m x 1,00m); Caja herramientas rodante con 2 cajones y estantería (0,80m x 0,40m x 0,80m); Banco apoyo block (1,40m x 0,45m x 0,60m); Estantería metálica (0,80m x 0,40m x 0,94m); 1 Ropero metálico 5 cofres; 1

Ropero metálico 3 cofres; 1 Termo Tanque SAIAR 150 litros. F) SECTOR PLAYON – Playón externo con salida a Calle AMEGHINO: 1 Pórtico guinche (3,50m x 3,10m); 2 Caballetes metálicos (1,10m x 0,80m); 3 Soportes motor metálico; Caballete metálico (1,00m x 0,70m x 0,52m); 1 Caballete metálico (0,90m x 0,45m x 0,70m); 6 Carros de transporte para motor; 3 Gatos trípodes variables; 2 Carros caballetes de (0,80m x 0,70m); Caballete transportable con ménsula giratoria; 1 Gato doble de (0,65m x 0,45m); 1 Guinche elevador rodante incompleto; 1 Caballete base basculante de (0,90m x 0,90m); 1 Carro con rodillos deslizantes de (0,60m x 0,60m); Marco carro metálico (1,35m x 1,10m); Carro con base cóncava de (0,50m x 0,50m); 3 Gatos trípode variables; Tren delantero con mazas; Base metálica con motor eléctrico; Barra remolque en S; Trailer 2 ruedas; 3 Estructuras metálicas de estanterías pesadas de (1,40m x 0,65m x 1,45m); Estructura metálica de estantería pesada de (3,60m x 0,65m x 1,50m); 2 Gatos trípodes altura variable; 2 Ejes traseros. Y siendo las 16:00 horas del día de la fecha, doy por finalizada la presente diligencia invitando a los requirentes a concurrir a mi notaría para proceder a la impresión mecánica del acta, la que previa lectura y conformidad la firman por ante mí, doy fe.-



VEREDICTA LEYES

Ley 13.373. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).